Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Brenda Montes Rozo						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1013664852	
CORREO ELECTRONICO:	brendamrz95@gmail.com				CELULAR:	3007526305	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA SALUD PUBLICA SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K32	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	91216579653				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	4184			VIGENCIA	2023		
NÚMERO DE CDP	3045	FECHA	2023-12-14 11:31:00.000	NÚMERO DE CRP	68617	FECHA	2023-12-15 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2023-12-01		2023-12-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$3,998,070						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$41,543,150
VALOR EJECUTADO	$37,545,080
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,998,070
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$3,998,070
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	90%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
7904114116	$1,599,228	$199,904	$255,876	3	$38,957	$494,737

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Diciembre de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO
52710819
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar las actividades en conjunto con médico de Valoración diagnóstica y terapéutica, estabilización de pacientes cuando de acuerdo a solicitud por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de requerir apoyo técnico se realizará a través de telexperticia por psiquiatra de turno dentro del plan integral de cada paciente según su condición clínica y la pertinencia clínica.	Con un equipo interdisciplinario compuesto por Psicóloga, Médico y Auxiliar de Enfermería se realizó acercamiento a pacientes de acuerdo con requerimiento e instrucciones del CRUE. Se realizaron valoración en salud mental, primeros auxilios psicológicos, contención emocional y se brindaron espacios terapéuticos domiciliarios según la necesidad, el estado y la condición clínica actual del paciente	se realizó acompañamiento según instrucciones del centro regulador CRUE y se abrieron Historias Clínicas
Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	se Cumplieron con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tienen relación con la ejecución del objeto del presente contrato y se cumplió con lo establecido en la ley 1090 de 2006 que dicta el Código Deontológico y Bioético de la Psicología	se custodiaron y protegieron las historias clínicas abiertas durante las visitas domiciliarias, manteniendo confidencialidad de la información suministrada por los pacientes, hasta su entrega en el centro de recepción de la SUBRED SUR OCCIDENTE.
Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del programa de salud mental (Historia Clínica de valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de valoración, cadena de custodia, interconsulta, fórmula médica etc.) los registros se deben realizar en el sistema asignado inmediatamente sea valorado el paciente Llevar registro de la atención de las actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Se diligenciaron Historias Clínicas de Psicología, cada vez que se generó un incidente, consignando la información requerida en cada uno de los campos, sobre la salud presente y pasada del paciente, incluyendo estado de salud actual, enfermedades sufridas hasta la fecha e historial familiar	Diligenciamiento de las Historias Clínicas y entrega de la misma en el centro de recepción habilitado por la SUBRED Sur Occidente, en el Hospital de Kennedy.
Participar en la programación de las actividades de la Subred.	se asistió y aprobó los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por la SUBRED Sur Occidente y por las entidades autorizadas por ésta, contribuyendo al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales	Se realizó capacitación virtual en entrenamiento Puesto de Trabajo. Se participó en capacitación virtual para el personal de Salud Mental en Radiocomunicaciones. Se realizó curso de Inducción Virtual General.
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se informó, a los organismos competentes que correspondieron, acerca de la salud mental de los pacientes visitados, al igual que se informó de casos violaciones de los derechos humanos, malos tratos, etc., de los pacientes visitados y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de la profesión, de conformidad con lo establecido en la ley 1090 y se realizaron los reportes y las notificaciones obligatorias establecidas por la SUBRED Sur Occidente y el CRUE	se dejó registro de la información en la Historia Clínica del Paciente, al igual que se realizó el reporte al CRUE en el lugar del incidente, de acuerdo a los parámetros establecidos.
Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se mantuvo contacto permanente con el equipo de trabajo del programa de Salud Mental y la Supervisora Líder del convenio Vanessa Morales, a través del grupo de WhatsApp generado para tales efectos, en donde se notificaron fallas, se participó en los análisis, se dieron directrices de implementación de acciones de mejora y se realizaron reportes permanentes de las acciones realizadas	Se mantuvo contacto permanente con el equipo de trabajo del programa de Salud Mental y la Supervisora Líder del convenio Vanessa Morales, a través del grupo de WhatsApp generado para tales efectos, en donde se notificaron fallas, se participó en los análisis, se dieron directrices de implementación de acciones de mejora y se realizaron reportes permanentes de las acciones realizadas
Impartir instrucciones al personal relacionado con el manejo de los pacientes.	Se mantuvo contacto permanente con el equipo de trabajo del programa de Salud Mental y la Supervisora Líder del convenio Vanessa Morales, a través del grupo de WhatsApp generado para tales efectos, en donde se notificaron fallas, se participó en los análisis, se dieron directrices de implementación de acciones de mejora y se realizaron reportes permanentes de las acciones realizadas	Las instrucciones impartidas por el médico tripulante y el médico regulador del CRUE quedaron consignadas en la historia clínica del paciente al igual que son gravadas en el monitoreo realizado por radio portátil.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Se diligenciaron las historias clínicas de atención inicial en Psicología, suministradas por la Subred Sur Occidente, para el programa de Salud Mental, de forma legible, se diligenciaron en el lugar del incidente con la información recabada con la familia, el paciente y con el examen mental realizado por la Psicólog	Se diligenciaron las historias clínicas de Atención inicial en Psicología código 10-01-FO-0037 de la Subred Sur Occident
Realizar las intervenciones al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Se realizó un apoyo de intervención inmediata a personas en situación de crisis, con el fin de reducir la angustia inicial que generó el incidente y dentro de las responsabilidades se brindaron primeros auxilios psicológicos, re realizó contención emocional o se generaron espacios terapéuticos domiciliarios, según el caso	Se proporcionó apoyo Psicológico promoviendo que las personas se sintieran escuchadas. Se facilitó la expresión de sentimientos y la ventilación de emociones negativas. Se actuó en consecuencia para evitar o frenar situaciones violentas como hetero agresiones o autoagresiones. Se brindó orientación sobre que hacer y como buscar el apoyo que la persona requiere
Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Éste ítem No Aplica, por tratarse de un programa de Salud Mental Domiciliaria, en donde se tiene contacto con el paciente una única vez con el fin de realizar apoyo psicológico en situaciones de crisis y redireccionar el paciente de acuerdo con su situación y caso específico, de conformidad con las instrucciones del CRUE	NO APLICA
Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Durante la visita domiciliaria, se evaluaron a los pacientes de forma humana y profesional con el fin de identificar los factores psicosociales que detonaron las crisis que generaron las llamadas a la línea 123. Se dio una impresión diagnóstica a los pacientes en concordancia con los hallazgos encontrados por el médico tripulante y la psicóloga, se les informó a los pacientes a y a sus familias o acompañante el plan a seguir dependiendo de la severidad de la crisis y el nivel de riesgo que existía y en caso de requerir traslado hospitalario, se persuadió al paciente de la importancia de realizar el traslado y de la cooperación del mismo, siendo siempre muy claros en todos los aspectos que proceden dentro de la intervención que se realizó.	La impresión diagnóstica y las observaciones quedaron registradas en las historias clínicas, información que es de conocimiento pleno del paciente y su familia o acompañante.
Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Se realizó el informe de actividades por orden de prestación de servicios, mensual, a través de SURESOC, al momento de cargar la cuenta de cobro, registrando en éste obligaciones contractuales, actividades realizadas y productos entregados	Se realizó el registro e informe de actividades por orden de prestación de servicios, a través de SURESOC
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Se realizó el registro e informe de actividades por orden de prestación de servicios, a través de SURESOC	Historias clínicas entregadas en el centro de recepción del programa de Salud Mental, ubicado en el Hospital de Kennedy.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se participó en procesos de capacitación, se asistió a los procesos de actualización presenciales y virtuales, que han sido convocados a la fecha	Se participó en procesos de capacitación, se asistió a los procesos de actualización presenciales y virtuales, que han sido convocados a la fecha
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Los procedimiento establecidos por la SUBRED Sur Occidente fueron consignados y explicados en el curso de Inducción Virtual General, del aula virtual de Suroccidente y se han acogido he implementado de conformidad con lo enseñado y aprendido en la inducción.Los procedimiento establecidos por la SUBRED Sur Occidente fueron consignados y explicados en el curso de Inducción Virtual General, del aula virtual de Suroccidente y se han acogido he implementado de conformidad con lo enseñado y aprendido en la inducción.	Se realizó el curso de Inducción Virtual General.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Hasta el momento no se ha presentado un requerimiento que demande apoyo interinstitucional y extra institucional, en caso que se requiera, se procederá con las instrucciones impartidas por los superiores y líderes, de conformidad con lo establecido en el punto 16 de las obligaciones contractuales.	NO APLICA
Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.	Hasta el momento las instrucciones dadas son registrar las actividades realizas en las historias clínicas y en el grupo de WhatsApp creado por la líder del convenio, para seguimiento y notificación permanente de las actividades del turno.	Queda registro en la historia clínica de los incidentes atendidos, al igual que queda registro de las acciones realizadas durante el turno en grabación del CRUE y en WhatsApp institucional
Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.	NO APLICA	NO APLICA
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	se realizó revisión al contrato 6636-2022, revisando clausulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.
Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.
Realizar los procedimientos ordenados o coordinados con el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación de medicamentos.	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.
Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente del paciente con propósitos de regulación médica y orientación en relación al paciente, brindar información relevante de situaciones de emergencia al médico regulador, directivos del centro regulador	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.	se realizó revisión al contrato 8452-2022, revisando cláusulas, obligaciones contractuales, actividades a realizar y productos que se deben entregar, a fin de garantizar cumplimiento de lo estipulado en el mismo, garantizando el desarrollo de las obligaciones que se generen directa o indirectamente.
Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas, incluyendo capacitaciones	Se realizó cumplimiento estricto a las ordenes operativas del CRUE, al igual que se realizaron todos los reportes radiales de los incidentes y toda la información pertinente del paciente	El registro de las acciones realizadas durante los turnos quedaron en grabación del CRUE a través de radio comunicación y en el WhatsApp institucional, creado para tales efectos
Portar de manera decorosa las prendas institucionales, junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	Los turnos asignados, fueron enviado por la líder del programa con anterioridad al inicio de actividades y en el cronograma están establecidos claramente fechas y horarios de ejecución de mis actividades laborales (turnos de 12 horas).	Cronograma de actividades móviles de salud mental
Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Hasta la fecha únicamente se me ha entregado el carnet institucional, el cual porto visible y permanentemente durante mis actividades laborales. En lo que respecta a uniformes, aún no se me ha hecho entrega de éstos, sin embargo, de manera particular adquirí unos uniformes acorde con los uniformes de la tripulación	Hasta la fecha únicamente se me ha entregado el carnet institucional, el cual porto visible y permanentemente durante mis actividades laborales. En lo que respecta a uniformes, aún no se me ha hecho entrega de éstos, sin embargo, de manera particular adquirí unos uniformes acorde con los uniformes de la tripulación
Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivita en el programa de salud mental	Hasta la fecha únicamente se me ha entregado el carnet institucional, el cual porto visible y permanentemente durante mis actividades laborales. En lo que respecta a uniformes, aún no se me ha hecho entrega de éstos, sin embargo, de manera particular adquirí unos uniformes acorde con los uniformes de la tripulación	Se utilizó tapabocas quirúrgico permanentemente. Se utilizaron guantes de látex dependiendo del caso. Se actualizó el esquema de vacunación. Se mantuvo el protocolo de bioseguridad contra el COVID -19

Copia Controlada
Subred Suroccidente

Informe y registro oportuno de datos críticos. Y Reporte y registro de sucesos de seguridad. Cumplir cronogramas de mantenimiento de equipos biomédico	Para tales efectos se realizaron procesos de intervención de primera instancia y corta duración a pacientes en situación de crisis, a fin de reestablecer su situación emocional, proporcionando apoyo en la facilitación de expresión de sentimientos y emociones, a través de escuchar y comprender a las personas afectadas y de esta forma reducir riesgos adversos, haciendo un análisis de las diferentes dimensiones del problema y a su vez se ejecutaron soluciones inmediatas como remisiones hospitalarias	Visita domiciliaria a paciente en crisis asignado por el CRUE. Se entregaron historias clínicas de la valoración de los pacientes asignados.
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Visita domiciliaria a paciente en crisis asignado por el CRUE. Se entregaron historias clínicas de la valoración de los pacientes asignados.	Visita domiciliaria a paciente en crisis asignado por el CRUE. Se entregaron historias clínicas de la valoración de los pacientes asignados.
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Se adoptaron los procedimientos, guías, instructivos, formatos y protocolos para el cumplimiento de mi actividad como Psicóloga, de conformidad con lo visto en la Inducción general de la SUBRED Sur Occidente	Se realizó capacitación virtual en entrenamiento Puesto de Trabajo. Participación en capacitación virtual para el personal de salud mental en Radiocomunicaciones. Se realizó curso de Inducción Virtual Gener
Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se realizó capacitación virtual en entrenamiento Puesto de Trabajo. Participación en capacitación virtual para el personal de salud mental en Radiocomunicaciones. Se realizó curso de Inducción Virtual Gener	Se realizó capacitación virtual en entrenamiento Puesto de Trabajo. Participación en capacitación virtual para el personal de salud mental en Radiocomunicaciones. Se realizó curso de Inducción Virtual Gener
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Se respondió oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	El registro de las acciones realizadas durante los turnos quedaron en grabación del CRUE a través de radio comunicación y en el WhatsApp institucional, creado para tales efectos.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se aplicaron políticas de calidad de la institución, brindado un servicio en atención en salud humanizado, enmarcado en dignidad humana y un genuino interés	Se aplicaron políticas de calidad de la institución, brindado un servicio en atención en salud humanizado, enmarcado en dignidad humana y un genuino interés
Registrar todos los desplazamientos realizados en el vehículo “Fallidos y efectivos” por medio del aplicativo o en físico	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción en reuniones y eventos convocados de manera presencial y o virtual	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción en reuniones y eventos convocados de manera presencial y o virtual
Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas.	De conformidad con las instrucciones dadas por la líder, se tomaron registros fotográficos a los documentos de identidad de los pacientes y se enviaron por WhatsApp a la funcionaria encargada de su recepción	Se tomaron registros fotográficos de los documentos de identidad y se enviaron a Dayana Melgarejo, auxiliar de facturación al WhatsApp 3102173489
Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE o la subred.	Se tomaron registros fotográficos de los documentos de identidad y se enviaron a Dayana Melgarejo, auxiliar de facturación al WhatsApp 3102173489	NO APLICA
Uso adecuado, racionalización y registro de insumos.	Se realizó uso adecuado y racionalizado y se registraron los insumos solicitados.	Se realizó uso adecuado y racionalizado y se registraron los insumos solicitados.
Diligenciamiento claro y oportuno del formato de los formatos secundarios a la atención.	Se realizó uso adecuado y racionalizado y se registraron los insumos solicitados.	Formato de disentimiento o formato de interconsulta
Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será responsabilidad del auxiliar el mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	NO APLICA, ya que mis funciones son propias de la psicología y no están relacionadas con medicamentos, insumos y equipos, por lo tanto no tengo la formación profesional de un médico o de un enfermero para realizar tales actividades.	NO APLICA
Supervisar al auxiliar de enfermería para que en conjunto con el auxiliar de farmacia de la subred se realice la gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la ambulancia, para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred.	NO APLICA, ya que mis funciones son propias de la psicología y no están relacionadas con medicamentos, insumos y equipos, por lo tanto no tengo la formación profesional de un médico o de un enfermero para realizar tales actividades.	NO APLICA, ya que mis funciones son propias de la psicología y no están relacionadas con medicamentos, insumos y equipos, por lo tanto no tengo la formación profesional de un médico o de un enfermero para realizar tales actividades.
Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	NO APLICA, ya que mis funciones son propias de la psicología y no están relacionadas con medicamentos, insumos y equipos, por lo tanto no tengo la formación profesional de un médico o de un enfermero para realizar tales actividades	NO APLICA

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de las 24 horas siguientes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio.	Se entregaron historias clínicas y se enviaron fotos de los documentos de identidad de los pacientes, durante los turnos que se generaron los incidentes, quedando al finalizar el turno con toda la documentación correspondiente, debidamente entregad	Se entregaron historias clínicas y se enviaron fotos de los documentos de identidad de los pacientes, durante los turnos que se generaron los incidentes, quedando al finalizar el turno con toda la documentación correspondiente, debidamente entregada

CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO
52710819
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificadd
Subred Surocciente